 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 042
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 16 de mayo de 2018
HORA DE INICIACIÓN: 09.22 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 01:20 p.m.
PRESIDENTE: Daniel Andrés Palacios Martínez
SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Continuación Debate de Control Político de las siguientes Proposiciones:

Bancada Partido Alianza Social Independiente-ASI


Proposición No. 186 de 2018

Tema: Licitación de Transmilenio, diésel y tecnologías limpias

Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila

Bancada Centro Democrático



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Proposiciones No. 194 y 221 de 2018

Temas: Avances en la movilidad sostenible en Bogotá y Transmilenio SITP.

Citantes: Honorables Concejales Diego Andrés Molano Aponte, Andrés Eduardo Forero Molina Diego Fernando Devia Torres, Daniel Andrés Palacios Martínez, Angela Sofía Garzón Caicedo y Pedro Javier Santiesteban Millán.

Bancada Partido Alianza Verde

Proposiciones No. 199, 207 y 210 de 2018

Temas: Contaminación del aire en Bogotá; Cambio de flota, buses articulados y biarticulados de Transmilenio e Inclusión de tecnologías limpias en el Sistema Integrado de transporte-SITP.

Citantes: Honorables Concejales Jorge Eduardo Torres Camargo, Dora Lucía Bastidas Ubate, Hosman Yaith Martínez Moreno, Edward Aníbal Arias Rubio, María Clara Name Ramírez y María Fernanda Rojas Mantilla.

Bancada Partido Político MIRA

Proposición No. 208 de 2018

Tema: "Licitaciones Públicas para la financiación, compra, entrega, operación y mantenimiento de la nueva flota de Transmilenio S.A."


Citantes: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Bancada Partido Polo Democrático Alternativo

Proposiciones No. 211 y 224 de 2018

Temas: Nueva Licitación Transmilenio 2018 y Licitación Fases I y II de Transmilenio



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Xinia Rocío Navarro Prada y Manuel José Sarmiento Argüello.

Bancada Partido Cambio Radical

Proposiciones No. 218 y 219 de 2018

Temas: Licitación Buses Fase I y II de Transmilenio S.A. y Adquisición de vehículos eléctricos para remplazar la flota del Sistema Integrado de Transporte Público "SITP" de la ciudad de Bogotá.

Citantes: Honorables Concejales Roberto Hineirosa Rey, Yefer Yesid Vega Bobadilla, César Alfonso García Vargas, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra y Juan Felipe Grillo Carrasco.

Bancada Partido Conservador

Proposición No. 220 de 2018

Tema: Uso Tecnologías limpias en Bogotá, especialmente en el SITP

Citantes: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Roger José Carrillo Campo y Nelson Enrique Cubides Salazar.

Bancada Partido Opción Ciudadana

Proposición No. 226 de 2018

Tema: Licitación de Renovación Flota de Transmilenio S.A.

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio


Bancada Partido de La U

Proposición No. 223 de 2018

Tema: Licitación Nueva Flota de Transmilenio

Citante: Honorable Concejal Nelly Patricia Mosquera Murcia, David Ballén Hernández, Ricardo Andrés Correa Mojica y Rubén Darío Torrado Pacheco.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Bancada Partido Liberal Colombiano

Proposición No. 227 de 2018

Tema: Expectativas en Movilidad a 2019

Citantes: Honorables Concejales María Victoria Vargas Silva, Jorge Durán Silva, Germán Augusto García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando Gutiérrez González y Álvaro Acevedo Leguizamón.

Bancada Grupo Significativo de Ciudadanos LIBRES

Proposición No. 228 de 2018

Tema: Nueva Licitación Flota de Transmilenio

Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo.

Bancada Movimiento Progresistas


Proposición No. 242 de 2018

Tema: Licitación y Renovación de la Flota de Buses de Transmilenio de la Fase I y II en el Distrito.

Citante: Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón.

Citados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Andrés Escobar Uribe, Gerente General Empresa Metro; María Consuelo Araújo Castro, Gerente General Transmilenio S.A.; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora General-IDU; Laura Mantilla Ávila, Directora Jardín Botánico José Celestino Mutis y Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Invitados: Doctores Fernando Carrillo, Procurador General de La Nación; Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Luís Gilberto Murillo, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Germán Cardona Gutiérrez, Ministro de Transporte; María Lorena Gutiérrez Botero, Ministra de Comercio, Industria y Turismo; Javier Jaramillo Ramírez, Superintendente de Puertos y Transporte; Néstor Guillermo Franco González, Director General-CAR; Clemente Luís Del Valle Borrás, Presidente-FDN; Astrid Álvarez Hernández, Presidenta Grupo Energía Bogotá-GEB; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones


5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario, informa que siendo las 09:22 a.m., del día miércoles 16 de mayo de 2018, se da inicio a la sesión Plenaria citada para la fecha, dejando constancia de los honorables concejales que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: JORGE LOZADA VALDERRAMA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, EMEL ROJAS CASTILLO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS y JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA,



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario, informa que en este primer llamado a lista se registraron treinta y dos (32) honorables concejales. Por lo tanto existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión respondieron al llamado a lista los demás concejales: MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JORGE DURÁN SILVA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA y ROBERTO HINESTROSA REY.

En representación de los organismos de Control se hicieron presentes: por la Personería Distrital, Álvaro Giraldo; por la Contraloría Distrital, Clara Viviana Plazas y por la Veeduría Distrital, Miguel Fernando Jiménez Olmo.

El Presidente de la Corporación solicita al señor Secretario General del Concejo de Bogotá, Dagoberto García Baquero leer el orden del día, quien en consecuencia procede y lee el orden del día, el cual es aprobado.


A las 9:35 a.m. se decretó un recesó y el mismo fue levantado a las 10:17 a.m.

Durante el receso se suscribió un memorando de entendimiento como marco de referencia entre los Concejos de Cartagena, Barranquilla, Pereira, Bucaramanga, Medellín, Cali y Bogotá para concertar una agenda conjunta que responda a temas fundamentales de interés transversal para las ciudades firmantes

A partir de la firma del memorando de entendimiento, las Mesas Directivas del Concejo Distrital de Bogotá y de estas seis ciudades afianzan la alianza entre estos cabildos en un compromiso por aportar en el desarrollo de la Nación, constituyéndose en la primera asociación de este tipo entre corporaciones de ciudades capitales, a realizarse en el país.

El Presidente del Concejo de Bogotá, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ anuncia que se da inicio al cuarto debate de Control Político sobre la nueva licitación de Transmilenio, transmitido en directo por Canal Capital.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Esta vez el turno de exposición estuvo a cargo de la Administración, representada por las Secretarías de Salud, Movilidad y Ambiente y la Gerencia de Transmilenio.

De acuerdo con las intervenciones de los funcionarios distritales, el principal objetivo del debate, más allá de discutir el uso de tecnologías limpias y el proceso contractual, debe ser que la Ciudad tiene la oportunidad de renovar la flota de transporte que lleva desfasada cinco años, produciendo todo tipo de contaminación y afectaciones en la salud de las personas.


Por un lado, María Consuelo Araújo, Gerente de Transmilenio aseguró que mediante la renovación de la flota de buses no sólo se reducirán significativamente las emisiones de gases contaminantes, sino que se mejorará la movilidad, el servicio y la seguridad en el Sistema. También insistió que en aras de mejorar el proceso licitatorio, la Administración está totalmente dispuesta a escuchar y adoptar las recomendaciones de los Concejales

La Gerente de la entidad presentó la situación de TransMilenio en la actualidad:

- 2.006 buses troncales vinculados Articulado – Biarticulado Duales
- 9 Portales y patio garajes, ubicados en 44,8 Hectáreas
- 139 estaciones regulares
- 12 Corredores en servicio
- 2.500.000 viajes diarios
- 7.005 buses zonales vinculados Zonales - alimentación
- 41 Patios avalados
- 7.282 Paraderos
- 13 Zonas de Operación
- 1.650.000 viajes diarios

Fue enfática en señalar la crisis financiera, técnica, operacional y jurídica de los concesionarios adjudicatarios de la licitación pública 004 de 2009 y que el saldo de la deuda de los concesionarios en operación con entidades financieras y con crédito proveedores es de \$2.619.931.000; de conformidad con la gráfica expuesta, pero en su intervención la gerente dice que la deuda asciende a 2.6 billones de pesos. Minuto: 01:11:033, sonido.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		FECHA: 11 MAR. 2015

La alta funcionaria indicó que ya se encuentran publicados los prepliegos que están a disposición de todos los interesados y potenciales oferentes en la plataforma SECOP II. Se destaca que estos documentos podrán ser consultados por la ciudadanía en general. Como lo establece la legislación, la ciudadanía en general, así como los potenciales oferentes pueden manifestar sus inquietudes, comentarios y observaciones a los documentos publicados.

Para María Consuelo Araújo la licitación estima la entrada de aproximadamente 1.400 buses, el 67% serán biarticulados y el 33% restante articulados. Todos los interesados nacionales e internacionales podrán participar en la licitación, una vez acrediten el cierre financiero mediante compromisos de desembolso o financiación. Los participantes podrán ser financiadores, inversionistas, fondos de capital privado, operadores, fabricantes, o quienes cumplan con los requisitos de experiencia y capital exigido y que con el ingreso de esta nueva flota se renovará y actualizará el estándar ambiental, dando cumplimiento a la normativa nacional y distrital que regula la materia. Así mismo, vale la pena destacar que la licitación estará abierta a la participación de nuevas tecnologías disponibles en el mercado.


La Gerente de Transmilenio aseguró que el desarrollo de la licitación se adelantará siguiendo el nuevo modelo de negocio estructurado con la FDN, el cual separó el proceso de contratación en dos componentes:

Compra y provisión de flota y operación y mantenimiento de la flota y patio-talleres, lo cual minimiza el riesgo de la operación e incentiva la mejor calidad en la prestación del servicio. La inversión para adquisición de los buses se estima en 1.6 billones de pesos y el costo de la operación y mantenimiento de la flota es cercana a 5.5 billones de pesos a lo largo de la vida útil de los vehículos.

Para María Consuelo Araújo, la manera en que se estructuró el modelo busca especialidad, conocimiento y eficiencia tanto en la compra de buses como en su operación y mantenimiento, y en la Administración de los patio-talleres. Así mismo, minimiza el riesgo de la operación, mejora la calidad del servicio para los usuarios, facilita la consecución de financiación para la adquisición de la flota y garantiza la sostenibilidad del sistema” destacó Clemente del Valle, presidente de la FDN.

La alta funcionaria Distrital aclaró que dentro de los principales aspectos del modelo adoptado está la garantía de la continuidad de la prestación del servicio a los usuarios, la cual está dada por la transición gradual entre concesionarios que entregan y reciben la operación, sin generar traumatismos en el servicio.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- F04
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Y que con la publicación del proyecto de pliegos del proceso licitatorio se garantiza el cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública como lo son: el de transparencia, publicidad y selección objetiva. Según el cronograma del proceso licitatorio, el proyecto de pliegos se terminó de publicar el 7 de marzo y se tiene previsto que la adjudicación de los contratos se realice el 5 de julio de 2018. Se estima que la nueva flota ingrese desde diciembre de 2018 y continúe su llegada a lo largo del 2019.

Con este proyecto se busca encauzar la Ciudad hacia un verdadero sistema masivo y multimodal, con carriles exclusivos para el transporte público, que movilicen con velocidad al gran porcentaje de la población. Como en las grandes ciudades, troncales únicas y sistemas interconectados: TransMilenio, Metro, TransMiCable y bicicletas.


Por otro lado Juan Pablo Bocarejo, Secretario Distrital de Movilidad señaló que si bien la disminución de la contaminación es un reto para la Administración, aclara que Transmilenio no es el principal causante de las emisiones tóxicas en la Ciudad, puesto que hay otros actores que generan mayor contaminación, como el caso del transporte de carga con un 44% del total de emisiones, por ende afirma que la renovación de la flota del Sistema no puede depender del tipo de combustible que se utilice.

El funcionario Distrital destacó la importancia del cambio de la flota y su fortaleza en el cambio de nuevas tecnologías que ayudarán en gran medida a resolver los problemas de contaminación de la Ciudad, y que cada vez lo que se busca es que la flota sea cada vez más limpia e ir erradicando el Diésel. Y a partir de este nuevo modelo garantizarle al ciudadano un mejor servicio sostenible ambientalmente.

El Secretario Distrital de Movilidad fue claro en señalar que el cambio de la flota compromete unos recursos millonarios, ya que se tendrá una mayor inversión porque se aumentará la cantidad de buses, en una proporción significativa.

Así mismo Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud y Francisco José Cruz Prada, Secretario de Ambiente indicaron por un lado que, hay otros factores contaminantes que generan más impacto en el ambiente y en la salud de las personas como lo es el PM10 o polvo, que contiene toda clase de partículas y metales pesados, altamente tóxicos, producidas en un 96% por las vías en mal estado de la capital; por otro lado señalaron que no hay un aumento considerable de enfermedades en la Ciudad y que no existe una relación directa entre los problemas de salud con la contaminación producida en la Ciudad, por el contrario atribuyeron los problemas de salud a la edad.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud explicó que lluvia ácida: Se produce cuando se combinan químicamente los óxidos de nitrógeno y el dióxido de azufre, La interacción de estos contaminantes con el vapor de agua forma ácidos nitrosos y ácido sulfúrico, que caen en la superficie junto con las precipitaciones formando la lluvia ácida.

Mientras que el Smog Fotoquímico es la coexistencia de reactivos y productos en una atmósfera urbana, cuando tenemos óxidos de nitrógeno (NOx), monóxido de carbono (CO), metano (CH4) y otros compuestos orgánicos volátiles (COVs), en presencia de radiación solar.

Aclaró el alto funcionario Distrital que una vez que las fuentes de emisión, han generado los contaminantes primarios y éstos llegan a la atmósfera, se llevan a cabo fenómenos de transporte y transformación de los mismos, debido al fenómeno de transporte, la contaminación producida en un sitio de la Ciudad puede sentirse en otro por acción del viento y se genera el arrastre del material

Morales Sánchez dijo que se forman por reacciones entre contaminantes primarios (SO2, NOx, COV), catalizadas por la luz solar (radiación ultravioleta) y que el ozono es un contaminante secundario, es decir, no emitido directamente a la atmósfera por una fuente, sino formado a partir de reacciones fotoquímicas (activadas por la luz solar) entre contaminantes primarios. Concretamente, se forma ozono cuando coexisten los óxidos de nitrógeno (NOx), los compuestos orgánicos volátiles (COVs) y una radiación solar intensa a lo largo de un periodo de tiempo lo bastante largo (un mínimo de diversas horas), e hizo una explicación técnica de este fenómeno:


PAM: (peroxiacetilnitrato): se forma con la mezcla en el aire de (dióxido de nitrógeno (NO2), compuestos orgánicos volátiles (COV), oxígeno y el nitrógeno en presencia de luz solar para formar PAN.)

VOC: Compuestos orgánicos volátiles, se liberan durante la quema de combustibles, como gasolina y cuando se mezclan con óxidos de nitrógeno, reaccionan para formar ozono troposférico

H2SO4: ÁCIDO SULFÚRICO, en el aire se forma a partir del anhídrido sulfuroso liberado cuando se quema carbón, petróleo y gas natural.

HNO3: El aire contaminado contiene mucho más ácido nítrico que el aire limpio. Al quemar combustible, los motores de los automóviles y camiones producen químicos llamados óxidos de nitrógeno.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

De esta manera los Concejales destacaron la información suministrada por la Administración y afirmaron que será estudiada para concluir el debate en una próxima citación.

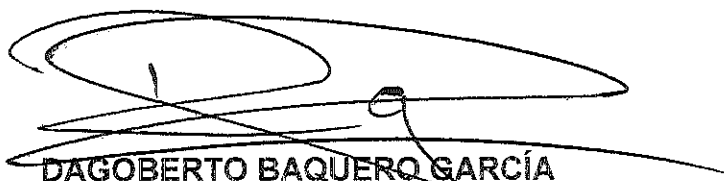
Por su parte, la presidencia dejó como constancia los tiempos de intervención de la Administración: Transmilenio, 1 hora siete minutos; Movilidad, 19 minutos; minutos; Salud, 39 minutos y Ambiente, 34 minutos, para un total de dos horas, 34 minutos, garantizando que la Administración Distrital respondiera las inquietudes de los concejales.

La presidencia del Concejo de Bogotá, anuncia que continúa la sesión con la "lectura, discusión y aprobación de Propositiones y en ese sentido se aprueba una proposición: "Control político a la función de la Veeduría Distrital".

En consecuencia se anuncia que agotado el orden del día se levanta la sesión. El Secretario informa que siendo la 01:20 pm, se levanta la Sesión Plenaria citada para el día miércoles 16 mayo de 2018, donde se adelantó el cuarto debate de Control Político sobre la nueva licitación de Transmilenio, transmitido en directo por Canal Capital y se escuchó a la Administración Distrital. Por lo tanto, se levanta la sesión para continuar en una próxima citación.



DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ
Presidente



DAGOBERTO BAQUERO GARCÍA
Secretario General de Organismo de Control

Proyectó: Jaime Alberto García Romero
Revisó: Hugo Cortés Lozano